





UTNLegAcaD

Sistema de Legajo Académico Docente

Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior

Asignatura: TRABAJO FINAL
Docente: Ing. Carlos GIORGETTI
Referente: Ing. José Miguel POLI

Ciclo Académico: 2016 - 2019

Karina SALDIS, Ricardo MONLA



1. Dedicatoria

Dedicamos este Trabajo de Fin de Carrera a nuestras familias que acompañaron, entendiendo las ausencias en los distintos momentos de la vida cotidiana para que nosotros transitáramos este camino de formación No Docente.

También queremos agradecer a nuestros amigos y compañeros de carrera, de igual manera se extiende a todos los docentes que aportaron en nuestro proceso de aprendizaje, como así también a las autoridades y jefes inmediatos que nos permitieron desarrollar las actividades necesarias para este Proyecto Final de Carrera y nos contribuyeron sus conocimientos y experiencias.

El sentido de pertenencia es un sentimiento de vinculación, es la satisfacción de una persona al sentirse parte integrada de un grupo, sentirse identificado con el resto de los integrantes.

El transitar esta Tecnicatura, aprender, comprender e incorporar nuevas experiencia gracias a los contenidos de cada asignatura hizo crecer y reafirmar ese sentimiento de pertenencia.

Finalmente, agradecemos a nuestro gremio APUTN por el constante apoyo a los No docentes, capacitándonos y jerarquizando nuestra carrera administrativa en la Universidad Tecnológica Nacional.

Gracias a todos.

2. Índice

1.	Dedicatoria	2
2.	Índice	3
3.	Presentación	5
4.	Autoridades	6
4.1.	Universidad Tecnológica Nacional	6
4.2.	Facultad Regional La Rioja	6
5.	Introducción	7
6.	Tema Seleccionado	9
7.	Formulación del Problema	9
8.	Formulación de la Hipótesis	10
9.	Objetivos	10
9.1.	Objetivo General	10
9.2.	Objetivos Específicos	10
10.	Marco Teórico	11
10.1	Categorías y Cargos Docentes	11
10.1	1. Profesores	11
10.1	2. Docentes Auxiliares	11
10.2	Instancias de Evaluación Profesores	12
10.3	Instancias Evaluativas Docentes Auxiliares	13
10.4	El Lenguaje PHP	15
10.5	El Motor de Base de Datos MySQL	16
10.6	Para qué sirve MySQL	17
11.	Enfoques o Metodología de resolución	17
12.	Fundamentación	20
13.	Resultados esperados o alcanzados e impactos	22
13.1	Indicadores	2 3
13.1	1. Variación en el uso de resma de papel.	23
13.1	2. Efectividad en los tiempos organización de cronogramas de carreras	
acac	émicas	23

13.1.3.	Satisfacción en el uso del sistema	. 24
14.	Anexos	. 24
14.1.	Planilla de Recolección de Datos de Recursos Humanos.	. 24
14.2.	Entrevista Cerrada	. 25
14.3.	Esquemas de Procesos	. 26
14.3.1.	Solicita Listado de Docentes Interinos con mas de 5 años de antigüedad en	el
cargo.	26	
14.3.2.	Solicita historial académico de docente en la cátedra X	. 27
14.3.3.	Carga de Obligaciones Complementarias.	. 28
14.3.4.	Solicitudes del Director del Departamento	. 28
14.4.	Documentación y Normativas	. 29
14.4.1.	Ordenanza 604, Estructura de Cátedra	. 29
14.5.	Análisis de Respuestas de Encuesta Cerrada	. 30
14.5.1.	Datos en General	. 30
14.5.2.	Situación de Revista de Docentes del Departamento	. 32
14.5.3.	Formato de Registro de Designaciones	. 33
14.5.4.	Formato de Control de Carrera Académica	. 34
14.5.5.	Existencia de Archivo de Designaciones	. 36
14.5.6.	Formato de Archivo de Designaciones	. 37
14.5.7.	Existencia de Archivo de Presentaciones de Obligaciones Complementarias	38
14.5.8.	Formato de Archivo de Presentaciones de Obligaciones Complementarias	. 39
14.5.9.	Año Desde Que Existe Registro de Documentación de Designaciones	. 40
14.5.10	Planilla de Resumen	. 41
14.5.11.	Resumen de Docentes y de Cátedras	. 43
15. l	Bibliografía	. 44

3. Presentación

La Universidad Tecnológica Nacional (UTN) tiene sus orígenes en la Universidad Obrera Nacional (UON), creada en 1948 durante una etapa histórica nacional signada por el fuerte nacionalismo y el impulso a la industrialización. En este período, grandes sectores populares accedieron al sistema educativo y en particular a la enseñanza media, como consecuencia de una distribución más equitativa de la riqueza y de las políticas sociales del Estado. La fuerte promoción al desarrollo de la industria provocó la necesidad de mano de obra calificada y de personal directivo para las fábricas.

En este contexto político, económico y social de nuestro país, se crea la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP) y bajo su dependencia, la UON tiene como objetivo facilitar la inserción de los técnicos egresados de escuelas industriales (y de las escuelas dependientes de la CNAOP) en la formación profesional universitaria alejada del modelo universitario tradicional.

La Universidad inició sus actividades académicas en el año 1953 en las Facultades Regionales (FR) de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y Córdoba y a dos años de esa fecha, ya contaba con emplazamientos en Mendoza, Bahía Blanca, La Plata, Tucumán y Avellaneda (provincia de Buenos Aires).

En 1959, la UON luego de haber pasado un periodo de inestabilidad institucional, se desvincula de la CNAOP, a través de la Ley 14.855 y pasa a denominarse Universidad Tecnológica Nacional -UTN - y a tener un sistema económico autárquico, no perdiendo nunca sus orientaciones básicas fundacionales.

En sintonía con su carácter federalista, las Facultades Regionales fueron multiplicándose en los años siguientes, mientras que la orientación de la enseñanza continuó dirigida a la formación de ingenieros prácticos, con condiciones ejecutivas para la resolución de problemas y vinculados con el hacer cotidiano en talleres y fábricas.

Es así, que el Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza por Resolución Nº 568/1985 aprueba la creación de la Unidad Académica La Rioja con dependencia de la Facultad Regional de Mendoza; el Consejo Superior a través de la Resolución Nº 442/1985 la consolida, comenzando sus actividades académicas en el año 1986 con el dictado de la primera carrera de grado: Ingeniería Electromecánica.

La oferta académica se amplió en 1993, incorporando la carrera de Ingeniería en Construcciones, actualmente Ingeniería Civil. Transitando el año 1999,



se agrega el dictado de la carrera de Ingeniería Electrónica, con el título intermedio, de Técnico Universitario en Electrónica, con lo que se termina de completar la oferta de grado actual de la Institución.

En el año 2005, en Asamblea reunida en la Facultad Regional de Avellaneda y con motivo de la elección del Rector de UTN, se trata la regionalización de las Unidades Académicas de La Rioja y Concordia, con el voto de 352 consejeros acreditados por las Facultades Regionales, se aprueba el pase de las Casas de Altos Estudios a Facultades Regionales, alcanzando su actual distinción de Facultad Regional La Rioja.

La Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.), tiene el privilegio de ser la más federal de todas las Universidades del país, ya que cuenta con 33 Facultades Regionales a las que se suma el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.

4. Autoridades

4.1. Universidad Tecnológica Nacional

Rector: Ing. Héctor AIASSA

Vicerrector: Ing. Haroldo AVETTA

4.2. Facultad Regional La Rioja

Decano: Ing. José Nicolás NIETO

Vicedecano: Ing. Vicente CALBO

5. Introducción

La Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional La Rioja, en la actualidad, cuenta con una plantilla de personal de 126 docentes y 30 no docentes, que llevan a cabo con responsabilidad, dedicación y compromiso sus tareas diarias, haciendo de ésta una prestigiosa institución académica de esta provincia.

Muchos de los profesores de este staff, iniciaron su historia académica ad honorem, ya que en sus comienzo no se contaba con un presupuesto para honorarios docentes, tampoco para insumos de escritorio, ni de una adecuada infraestructura, sumando a esto una escasa o nula informatización de las áreas, generando demoras o falencias en la recopilación de la documentación respaldatoria de los procesos administrativo-académicos.

El desconocimiento de las normativas, dispersión de la información y documentos por falta de un ordenamiento normativo y sistematizado, como así también, la falta de interacción entre los actores intervinientes en los procesos evaluativos, jerarquización y/o Carrera Académica, en relación a su carrera docente en la institución, constituye una problemática en el seguimiento de la trayectoria docente en una línea de tiempo desde su incorporación como profesor en la institución, en forma interina o por concurso, a la hora de constatar fechas con documentación de probanzas y presentación de documentación por parte del docente.

Si bien el legajo se constituye en el Departamento de Recursos Humanos, al dar el alta en el sistema y en formato papel y digital, cuando el docente ingresa a sus instancias evaluativas (Concurso y/o Carrera Académica) se comienza a recolectar información del historial académico.

La tecnología y la informatización nos brindan la posibilidad de guardar datos e información que hacen a la historia de los docentes y no docentes de la institución.

La planificación de la Carrera Docente en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, nos conlleva a desarrollar un sistema informático, que permita el resguardo y la actualización del recurso, control y practicidad en obtener la información de la carrera docente en las instancia evaluativas, concursos docentes y carrera académica de los profesores y/o aspirantes a formar parte de esta prestigiosa entidad educativa, y lograr así, transparencia en las aspiraciones a alcanzar una designación a un cargo docentes, como también la contribución a lo que se refiere a la responsabilidad social con la despapelización recuperando espacios físicos y generando un impacto positivo al medio ambiente.

Este trabajo final consiste en la presentación de un proyecto para el desarrollo e implementación del sistema UTNLegAcaD (Sistema de Legajo Académico Docente) integrado por un Módulo de Legajo Académico Docente, Módulo de Carrera Docente y Módulo de Obligaciones Complementarias del Docente, que tendrá como finalidad informar, actualizar y registrar la evolución académica de la cada profesional que depende o cumpla tareas en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional de La Rioja.

Este sistema informático contendrá datos de los docentes de cada uno de los departamentos de especialidad y de materias básicas que comprende la entidad, estos estarán resguardados en el servidor de la Facultad Regional; el cual consiste en el historial académico del profesional desde su incorporación como docente de la universidad, destacando la seguridad y la privacidad de la información obtenida.

El administrador del sistema generará los permisos para los usuarios del mismo, éste sea directivo o docente, como así también al responsable no docente encargado del Departamento de Concurso y no docente de apoyo administrativo.

El usuario directivo tendrá a su cargo la actualización y/o modificaciones de los datos del docente, realizando la carga del informe jerárquico y de opinión de alumnos, como así también, generar los alertas de los Concursos Docentes y Carreras Académicas, de igual manera podrá visualizar en el Módulo de Carrera Docente la presentación de Planificación de Cátedras, Programas, informes etc., en los que corresponde al Módulo de Obligaciones Complementarias del Docente.

En relación al usuario docente, podrá visualizar su legajo académico y las distintas etapas de la Carrera Docente, asociada a su trayectoria como profesor de la universidad, a través del sistema ingresando con el respectivo usuario y contraseña.

El funcionamiento del sistema UTNLegAcaD se implementaría en la modalidad conexión en línea, donde todos los actores que intervienen en la Carrera Docente en el ámbito de la Facultad, tendrán acceso y podrán realizar la consulta de su respectivo legajo.

6. Tema Seleccionado

UTNLegAcaD (Sistema de Legajo Académico Docente) es una propuesta de sistematización e informatización del historial académico y obligaciones complementarias de los docentes de la UTN Facultad Regional La Rioja, cuyo fin será el de poder ser gestionada, administrada o consultada por la Secretaría Académica, el Departamento de Concurso y Carrera Académica como así también los Departamentos de Especialidad y Materias Básicas.

7. Formulación del Problema

La problemática se sitúa en los inconvenientes que se observan cuando se necesita información de la trayectoria o antigüedad del docente en la institución en relación a una determinada cátedra, con el fin ingresar a las instancias evaluativas de jerarquización o carrera académica del mismo.

Como consecuencias se presentan distintas situaciones:

- Dispersión de la información y/o documentación de los docentes.
- Desconocimientos de las Normativas.
- Falta de interacción de los actores intervinientes en los procesos evaluativos.
- Demoras y dificultades en constatar documentación e información de probanzas de los docentes.
- Demoras y dificultades en constatar antigüedad en la institución y/o cátedra e información de probanzas de los docentes.
- Acopia de papel.
- Carpetas de Archivos en PC sin Backup.
- Falencias u omisiones involuntarias de información sobre cargos, designaciones y/o antigüedad de los docentes.
- Registro en planillas solo de docentes concursados para el control de carrera académica.



8. Formulación de la Hipótesis

El Trabajo Final de informatizar y sistematizar los procesos de constitución del legajo académico docente y de obligaciones complementarias, conlleva a trabajar en la calidad institucional y la transparencia en los procesos evaluativos de los docentes.

La informatización es un proceso en el cual se combinarán las telecomunicaciones y la automatización de datos de forma tal que favorezcan el desarrollo y el acceso a la información.

Los beneficios en la centralización de la información mediante la informatización, es poder realizar las consultas en línea, como así también el despapelizar los archivos recuperando espacios físicos y contribuyendo al desarrollo general de los procesos administrativos de la institución.

9. Objetivos

9.1. Objetivo General

El objetivo de este Trabajo Final es proponer un Sistema de Legajo Académico Docente, el cual va a contribuir a la calidad institucional y transparentar los procesos evaluativos de los docentes en su trayectoria dentro de la UTN Facultad Regional La Rioja.

9.2. Objetivos Específicos

- Sistematizar el legajo de la carrera docente que permitirá guardar la documentación correspondiente, como así también el cumplimiento de las obligaciones complementarias del profesor.
- Optimizar la organización y administración de los datos del docente, centralizando la información además de mantenerla actualizada y en línea.
- Agilizar los tiempos administrativos en la integración de la documentación en los procesos de las Carrera Académica.
- Contribuir a una política estratégica en la implementación de una administración electrónica para el ordenamiento, modificación, registro y archivo de documentación docente.
- Aportar a la calidad institucional.
- Generar mayor control del historial académico de los profesores con la presentación de las obligaciones complementarias de su

actividad.

- Resaltar la transparencia en las instancias evaluativas del docente.
- Centralizar la documentación digitalizada, despapelizando los archivos (espacio físicos), pudiendo además realizar las consultas en línea de los actores intervinientes.

10. Marco Teórico

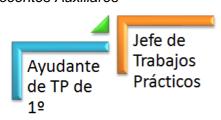
Para la implementación del Sistema de Legajo Académico Docente, se tendrá en cuenta lo siguiente:

10.1. Categorías y Cargos Docentes

10.1.1. Profesores



10.1.2. Docentes Auxiliares



De esta manera, analizamos un caso testigo de un docente en una planilla Excel, la cual sería suplida con el sistema, incorporando otros ítems que complemente filtrados y los reportes, como también el poder ingresar a formularios que deben completar asegurando el cumplimiento de lo dispuesto por las normativas vigentes aplicables.

En este caso testigo se refleja a los docentes y su categorización y/o etapa que se encuentra en la Carrera Docente y/o evaluativa (Carrera Académica).



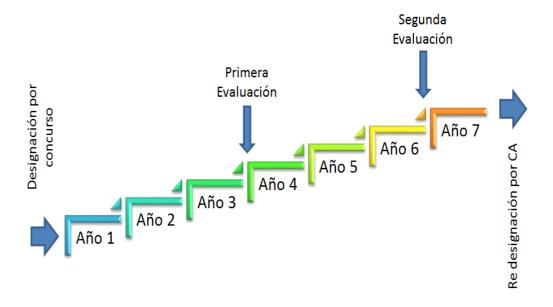
UTN Facultad Regional La Rioja - Profesores - Carrera Académica

	Ingeniería Electrónica Legajo Apellido y Nombre									De	signacio	nes	
			Fecha Nac.	Edad	Asignatura		Cat.	Ded.	N° Res. Decano	Vto Desig	Fecha	N° Res C.S.	N° Com
12	XXXX	Docente XXXX	XXXX		Electrónica Aplicada I	DS	TIT	1.0	XXX	13/3/15	13/3/08	35/2008	

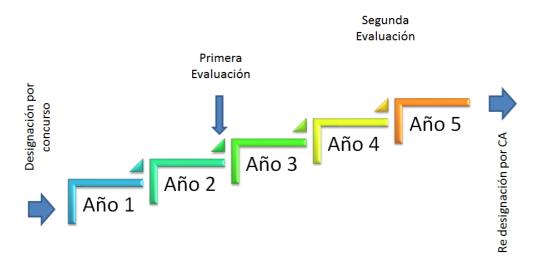
			SIGNACIÓN ERA ACADÉ						
Primera Evaluación	Segunda Evaluación	Vto. Fecha		N° Res. C.S.		Posesión de Cargo		Segunda Evaluación	Observaciones
05/09/13	12/03/15	13/03/22	14/05/15	932/2015	58/2015		19/12/18	dic-21	

Los datos consignados son cargados en una planilla Excel, que periódicamente se controla con las áreas intervinientes en la Carrera del Docente, planificando las distintas etapas de evaluación de Carrera Académica.

10.2. Instancias de Evaluación Profesores



10.3. Instancias Evaluativas Docentes Auxiliares



La aplicación de CCT Art. 73° implica realizar estas instancias evaluativas a los docentes que cumplan con el requisito que reza el mencionado artículo, en consecuencia los procesos de Carrera Académica se verán acrecentados, con la necesidad de mayores controles de documentación, probanzas y trayectoria del docente.

Para poder simplificar estas tareas y tener los alertas temprano de los Docentes que deben realizar primera y/o segunda Evaluación de Carrera Académica se propone este proyecto de informatización.

Este sistema informático contará con un software que permitirá la realización de esta tarea específica, sistematizar los procesos evaluativos de los trámites que estos conllevan a trabajar en la calidad institucional, generar mayor control del historial académico de los profesores, presentación de las obligaciones complementarias de su actividad y finalmente, resaltar la transparencia en dicha instancia

El software que se implementaría en la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica Nacional de La Rioja implicaría un desarrollo en el área de administración que llevaría a la optimización y agilización de los procesos de la carrera docente en esta entidad.

El diseño de este sistema de legajo electrónico docente, permitirá la flexibilidad necesaria para los procedimientos utilizados por la Facultad en la carrera docente, según resolución de la Asamblea Universitaria N° 01772011 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional y Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacional, Decreto N° 1246/2015, art. 73°.

La diferencia con respecto al Sistema Académico - SysAcad, reside en que éste es un soporte informático estandarizado para el proceso de generación de expediente de concurso docente y carrera académica una vez realizado, el nuevo Sistema de Legajo Académico Docente, permitirá contar con todos los datos del docente, tener con antelación la información y estado de revista del profesor, generando alertas de procesos de evaluación académica, como también, registrará la no cumplimentación de las obligaciones conexas establecidas.

Para la obtención de datos referentes a la plantilla de personal docente de cada Departamento de Especialidad de la Facultad, se solicitará al área de Recursos Humanos facilitar dicha base de datos, para luego completar con la carga de la información sobre la situación académica de cada profesional, con el fin de constituir el historial docente que permitirá acceder con facilidad y agilidad en el momento de los procesos evaluativos de la carrera docente.

El administrador del sistema tendrá la función de generar los permisos de los usuarios para acceder a los distintos módulos, también de resolver problemas operativos del sistema y llevar a cabo el asesoramiento al personal encargado de controlar el historial de cada docente, a su vez realizará la sincronización de los datos y el backup correspondiente.

El usuario directivo tendrá la responsabilidad de constatar y verificar los datos cargados en el Sistema de Legajo Académico Docente por parte del personal no docente de cada Departamento de Especialidad y por el docente de la cátedra en relación a las obligaciones conexas, como así también, generar las alertas tempranas de los docentes que deben cumplir con las etapas evaluativas de la Carrera Académica en las distintas cátedras y la del incumplimiento en la carga de las obligaciones docentes.

Referido a la tarea del usuario docente, una vez adquirido el permiso de acceso al sistema, a través de un usuario y una contraseña, podrá visualizar y verificar su historial académico, pero no modificar el mismo, en cambio, sí podrá realizar la carga de archivos correspondientes a sus obligaciones complementarias en la cátedra respectiva y reportar observaciones, realizar solicitudes relacionados con el proceso de la carrera académica. La carga de sus obligaciones conexas se realizará conforme a la Ordenanza de Carrera Académica Nº 1182 :

- Plan Anual de Actividades Académicas (Profesores)
- Plan Anual de Actividades Académicas (Auxiliares)
- Planificación de Cátedra
- Programa Analítico

- Guía de Actividades Prácticas
- Guía de Ejercicios Prácticos
- Informe Final del Docente
- Anexo Informe Final del Docente

El usuario no docente también tendrá acceso autorizado para realizar la recopilación y carga de datos sobre el historial académico del docente y el respaldo de formato digital de las resoluciones correspondientes.

10.4. El Lenguaje PHP

El sistema estaría desarrollado en PHP que permite generar una aplicación de tipo web y así podrá estar disponible para los usuarios autorizados. Como motor de Base de Datos se utilizará MySQL herramienta más usada en el entorno web.

La sigla PHP identifica a un lenguaje de programación que nació como Personal Home Page (PHP) Tools. Fue desarrollado por el programador de origen danés Rasmus Lerdorf en 1994 con el propósito de facilitar el diseño de páginas web de carácter dinámico.

El acrónimo recursivo, sin embargo, en la actualidad está vinculado a PHP Hypertext Pre-Processor. El lenguaje es desarrollado hoy en día por The PHP Group aunque carece de una normativa formal. La Free Software Foundation, por lo tanto, considera la licencia PHP como parte del software libre.

El lenguaje PHP suele procesarse directamente en el servidor aunque también puede usarse a través de software capaz de ejecutar comandos y para el desarrollo de otra clase de programas.

Actualmente el PHP suele incrustarse dentro del código HTML de las páginas web y ejecutarse desde un servidor. Se estima que PHP está presente en más de veinte millones de webs y en cerca de un millón de servidores.

Una de las ventajas de PHP es su parecido con lenguajes de programación del tipo estructurado (como Perl y C), lo que ayuda a que los programadores puedan desarrollar aplicaciones complejas en poco tiempo. De hecho, para un programador con poca experiencia en este lenguaje, es muy sencillo aprenderlo y trasladar a sus páginas funciones y estructuras que suela utilizar en la creación de otras clases de software.

Si bien existen alternativas para todos los gustos, muchos



consideran PHP como una herramienta indispensable a la hora de desarrollar un sitio Web. En principio, permite establecer una conexión con la base de datos, a través de lo cual es posible, por ejemplo, presentar en pantalla datos personales del cliente cuando éste lo requiera. Pero la característica más importante de PHP es que permite modificar dinámicamente el contenido de una página, lo cual resulta esencial hoy en día.

Por ejemplo, en un diario online, se suben noticias muy frecuentemente, y la "primera plana" cambia varias veces a lo largo de una jornada. Sería muy trabajoso tener que alterar el código HTML cada vez que se desea actualizar la página, ya que no sólo sería necesario agregar el artículo más reciente, sino ubicarlo en el primer puesto y mover el resto hacia abajo, eventualmente eliminando alguno para no sobrecargar la página. Si a esto le sumamos las reglas propias de cada diseño, que suelen indicar un tamaño diferente de imagen para la portada y otro para el texto completo, enlaces que aparecen sólo en la vista previa (tales como "posts relacionados"), etcétera, dicha tarea podría ser impracticable.

10.5. El Motor de Base de Datos MySQL

MySQL es un sistema de gestión de bases de datos que cuenta con una doble licencia. Por una parte es de código abierto, pero por otra, cuenta con una versión comercial gestionada por la compañía Oracle. Actualmente, es la base de datos de código abierto más famosa y utilizada en el mundo entero.

Como esta base de datos podemos encontrar otras, como la propia Oracle o Microsoft SQL Server. Todas tienen la misma finalidad y se utilizan en el mismo entorno, que no es más que el desarrollo web, y son las que más se utilizan actualmente para dar forma y facilitar la comunicación entre webs y servidores.

Una de las principales características de MySQL es que trabaja con bases de datos relacionales, es decir, utiliza tablas múltiples que se interconectan entre sí para almacenar la información y organizarla correctamente. A pesar de su finalidad y del entorno en el que se utiliza, cabe destacar que es un sistema desarrollado originalmente en C y C++, uno de los lenguajes de programación más tradicionales y antiguos que existen.

Con actualizaciones constantes y el gran punto a favor de ser un entorno gratuito y perfectamente modificable, MySQL se ha ganado la posición como uno de los más usados en el sector digital. La inmensa mayoría de programadores que trabajan en desarrollo web han pasado por el uso de esta herramienta por sus capacidades y sus bondades.

10.6. Para qué sirve MySQL

MySQL sirve para almacenar toda la información que se desee en bases de datos relacionales, como también para administrar todos estos datos sin apenas complicaciones gracias a su interfaz visual y a todas las opciones y herramientas de las que dispone. Es algo esencial, sobre todo en webs que cuentan con la opción de registrar usuarios para que inicien sesión.

Para las compañías, usar esta herramienta es vital por las facilidades que plantea y las utilidades que tiene. Si se cuenta con un listado de clientes, un catálogo de productos o incluso una gran selección de contenidos multimedia disponibles, MySQL ayuda a gestionarlo todo debida y ordenadamente. Es esencial para el buen funcionamiento de una web.

11. Enfoques o Metodología de resolución

El Sistema de Legajo Académico Docente permitirá organizar y coordinar las actividades administrativas orientadas a la aplicación del proceso de Carrera Académica en el ámbito de la Facultad, asegurando el cumplimiento de lo dispuesto en las normativas vigentes.

Los datos que contendrá:

Facultad	Normativas	Estatuto Universi	tario						
	Vigentes	Ordenanzas							
			Concurso y Carrera Académica						
Departamento de Especialidad	Cátedra	Estructura de Cátedra (Conforme Ordenanza 604 Anexo I)							
Docente	Datos	Categoría	Profesor Titular						
	Académicos		Profesor Asociado						
			Profesor Adjunto						
			Profesor de trabajo Práctico o JTP						
			Ayudante o Profesor Ayudante						
		Tiempo	Exclusiva						
		Dedicación	Semiexclusiva						
			Simple						
		Carácter del	Docente Interino						
		Personal Docente	Docente Ordinario o Regular (Concursado)						
		Antigüedad							
		Docente Investigador	(Resumen del o los Trabajos) (completa el						

		docente)					
	Docente con	Acciones realizadas-					
	funciones	Resumen (completa el					
	Sustantivas	docente)					
·	Carrera Docente	Jerarquización por Concurso					
	Permanencia	Carrera Académica					
'	Casos Especiales						
	N° Legajo RRHH						
Datos	Nombre y Apellide	0					
Personales	Fecha de Nacimie	nto					
	DNI						
	Domicilio						
	Provincia						
	СР						
	Mail						
	Tel. /Cel.						
Datos	Título						
Formales	Facultad						
	Año de Egreso						
	Posgrado						
	Otros						
Curriculum Vitae	(Actualizado y/o el que figura en CONEAU GLOBAL)- VAR						

El Docente al ingresar al staff de la Facultad se registrará el alta en el Sistema de Legajo Académico Docente, cumpliendo con todos los datos anteriormente mencionados y respaldando la información mediante la digitalización de la designación de la Resolución, ya sea Resolución de Consejo Directivo o del Consejo Superior, o ambas si correspondiera en el sistema.

En el caso de los docentes con cargos interinos que ya pertenecen a la Facultad se realizará la constatación de datos y la carga de las designaciones correspondientes.

Aquellos docentes que poseen las cátedras concursadas se procederá a la constatación de datos, carga de las designaciones correspondientes y las correspondientes evaluaciones de carreras académicas, como también las redesignaciones.

De esta manera podremos generar la historia académica del docente, como así también simultáneamente se generará el historial de la cátedra.

La digitalización de la documentación de probanzas será el respaldo de su línea de tiempo en la trayectoria académica en la Institución.

Este programa informático nos llevará a visualizar las cátedras y los docentes que desarrollaron actividades y su historial desde la designación, generando los listados de docentes que se encuentren en instancias evaluativas.

Al posesionarse en el docente nos detalla su historial académico,

con el archivo pdf correspondiente a su designación, si es interino o concursado, año/s de duración, y si se encuentra en proceso de carrera académica.

Si se encuentra en proceso de Carrera Académica tendrá un link en el cual se podrá observar el dictamen de la primera y segunda evaluación académica, como así las fechas programadas de si debe realizarse.

Los Directores de Departamentos registrados y autorizados a ingresar al sistema podrán ingresar al Link de Formularios de:

- Notas de Comunicación fehaciente al Docente.
- Notas de propuestas Comisiones Evaluadoras.
- Formulario estandarizado: Informe del Director de Departamento sobre cada uno de los Docentes. Este documento será impreso y firmado para luego ser cargado en el Link correspondiente del sistema, si no hubiese firma electrónica.
- Informe del Superior Jerárquico sobre auxiliar.
- Informe del Director de Dpto. sobre jefe de Laboratorio.

De igual manera el Director de Departamento será el encargado de elevar el Informe de encuestas de opiniones de los alumnos del proceso de enseñanza-aprendizaje, elevado por el Departamento de Asesoría Pedagógica.

Los docentes que se encuentren registrados podrán realizar la carga de sus obligaciones complementarias en forma anual y en formatos estandarizado:

- CV
- Plan Anual de Actividades
- Programas Analíticos
- GAP v GEP
- Informe final del Docente Autoevaluación + Anexo

Cuando se trata de la implementación de un sistema, debemos abordar los procesos que tendrá que seguir el usuario en el Sistema de Legajo Académico Docente, proponiendo facilitar las tareas académica-administrativas y teniendo en cuenta la cantidad de volumen de documentación y de usuarios. Ver anexos.



12. Fundamentación

En los procesos evaluativos de los docentes es necesario contar con la información de su historial académico en una línea de tiempo, probanzas y sus obligaciones complementarias.

Poder acceder a esta información, ya sea por parte de los Directores de Especialidad, Departamento de Concurso y Departamento de Recursos Humanos, se dificulta por distintos motivos; para mencionar algunos: malos registros, falta de documentación, desconocimiento de la normativa, pérdida de información digital y/o formato papel.

Contar con un sistema que nos permitirá centralizar la información, poder realizar reportes de listados de docentes que se encuentren en condiciones de los procesos evaluativos, como disponer de sus presentaciones de las obligaciones complementarias, agiliza y genera mayor transparencia el proceso de carrera académica.

En cuanto a la responsabilidad social, la digitalización de la información, y la documentación, genera esta iniciativa un impacto positivo en el medio ambiente que es la despapelización, de igual manera en lo económico al bajar el consumo de resmas de papel y los envíos postales de la documentación del docente a los evaluadores de concurso y/o carreras académicas, que en esos casos se utilizan soportes tecnológicos (Netbook o tablet con la documentación digitalizada para los evaluadores).

Las innovaciones técnicas de la informatización permite agilizar e incrementar los resultados del trabajo administrativo y por lo tanto producir algunas mejoras en la prestación del servicio.

La incorporación de la tecnología de información influye en los aspectos organizacionales de la entidad, Andrade (1998: 243) sostiene que "para las tecnologías de información, la fase de diseño tecnológico solamente ocurre después que ha sido identificada una aplicación específica, en un determinado contexto social", esto se debe a la importancia de la interacción entre el ambiente organizacional y la tecnología de información, la cual hace posible transformar una estructura organizativa.

A través de la potencia de los sistemas de información y las redes, se amplía su alcance y le da un nuevo rol en las organizaciones, ya que permite rediseñar, transformar la estructura, mecanismos de reporte y control, prácticas y flujos de trabajo y servicios. Los cambios que provoca la tecnología de información, manifestados en el sistema de información, son estructurales y de gran magnitud, produce un impacto organizacional importante porque afecta el ejercicio del poder en

la organización.

La tecnología de información juega un poderoso rol en el redireccionamiento organizacional y facilita el acceso a la administración electrónica, que implica, además de "despapelizar", establecer un sistema de información actualizado que permitan hacer uso de las herramientas informáticas para acelerar procesos administrativos, bajar costos, mejorar servicios, aumentar eficiencia y mostrar mayor transparencia en los procesos de instancias evaluativas y jerarquización de los docentes, optimizando el acceso a la información.

Este sistema también aportará a la agilización los procesos administrativos, otorgar calidad, eficiencia y eficacia en el procedimiento de valoración a los docentes en el desempeño dentro de la Facultad.

La aplicación de lo dispuesto por Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitaria Nacionales (Art 73), en cuanto a que aquellos docentes interinos que gocen de una determinada antigüedad en su cargo deben incorporarse a la Carrera Académica, implica que los mismos estarán en condiciones de iniciar sus instancias evaluativas de Carrera Académica de su cátedra, en iguales condiciones que aquellos que concursaron sus asignaturas y deber realizar su permanencia en ellas.

Este proyecto pretende simplificar las tareas en referencia a la Carrera Docente, detallando de una manera simple las distintas etapas de la carrera del docente en la Institución, con vistas claras y estandarizadas en la pantalla del sistema.

La implementación de la Gestión Documental Electrónica es la tendencia de las organizaciones Educativas y Administrativas, orientadas a las Responsabilidad Social y el cuidado del medio ambiente, digitalizando toda la documentación relacionada al docente.

La UTN Facultad Regional La Rioja, cuenta con parte de la documentación referida a los docente en formato digital, manteniendo archivos desde al año 2010, en algunos casos, no se encuentran centralizados, ni estandarizados, no siendo fácil acceder para consulta o recopilación. (Ver Anexos)

El staff docente, está compuesto en su mayoría por docentes con cargos interinos. Teniendo en cuenta este Items "Docentes Interinos" el porcentaje de profesores con una antigüedad mayor a cinco (5) años, encuadrándose en las instancias de carrera académica, siendo un gran aporte la sistematización de estos procesos evaluativos. (Ver anexo)

13. Resultados esperados o alcanzados e impactos

La implementación de la Gestión Documental Electrónica es la tendencia de las organizaciones Educativas y Administrativas, orientadas a las Responsabilidad Social y el cuidado del medio ambiente, digitalizando toda la documentación.

Esta digitalización es acompañada por notables beneficios:

- Acelera el circuito administrativo.
- Mejora sustancial en la fluidez de la comunicación dentro de la Secretaría Académica
- Accesibilidad fácil y rápida a la información para la Secretaría Académica.
- Reducción en los costos de uso del papel. (fotocopias, documentos duplicados, etc.)
- Evitar pérdida de documentos e información optimizando el almacenamiento.
- Recuperación de espacios físicos en los lugares de trabajo.

Un indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa; por lo tanto los resultados esperados se cuantificarán por medio de indicadores específicos donde podremos observar y medir los objetivos y situaciones, mostrando o no los cambios y/o progresos obtenidos con la implementación del Sistema de Legajo Académico.

13.1. Indicadores

13.1.1. Variación en el uso de resma de papel.

Código	C001 VURP	Descripción		% de Variación en la cantidad de resma de papel utilizadas									
Fórmula	RPU 2018 – F	X 100											
Interpretación de la Fórmula	año anterior y	La fórmula permite conocer cuánto varió (en porcentaje) entre el año anterior y el actual, como consecuencia del uso del Sistema de Legajo Académico Docente											
Valoración	Valor Óptimo	60%	Valor Mínimo Deseable		0%	Valor Máximo Deseable	50%						
Origen de los datos	Departament	o de Compras y	Sum	inistros									
Periodicidad	Anual												
Tipo de Indicador	GESTIÓN EFECTO	RESULTADO IMPACTO	Х										

13.1.2. Efectividad en los tiempos organización de cronogramas de carreras académicas.

Código	C002 T´Org	CA	Descripción		Mejoras en los tiempos de la organización de CA								
Fórmula	T´de Org sir	n Sis					eg Acad X 100						
Interpretación de la Fórmula	T´ de Org sin Sist Leg Acad La fórmula permite conocer el tiempo de mejora en la organización y recolección de documentación como consecuencia del uso del Sistema de Legajo Académico Docente												
Valoración	Valor Óptimo	0	60%	Valo Míni Dese		0%	Valor Máximo Deseable	50%					
Origen de los datos	Encuesta a	usua	rios del sistem	a									
Periodicidad	Anual												
Tipo de	GESTIÓN	х	RESULTADO										
Indicador	EFECTO		IMPACTO	Х									

13.1.3. Satisfacción en el uso del sistema

Código	C003 SuSI	Descripción	Siste	Satisfacción en el uso del Sistema de Legajo Académico Docente								
Fórmula	Total M Total Enc	X	100 :									
Interpretación de la Fórmula	(Regular) y M (Ma	Por medio de una valoración de MB (Muy Bueno) B (Bueno) R Regular) y M (Malo) podremos porcentualizar el grado de satisfacción en el uso del Sistema del total de usuarios encuestados.										
Valoración	Valor Óptimo	100%	Valor Mínimo Deseabl e	60%	Valor Máximo Deseable	100%						
Origen de los datos	Encuetas a usua	rios del siste	ma									
Periodicidad	Anual											
Tipo de	GESTIÓN	X RESULTA	ADO									
Indicador	EFECTO	IMPACTO	X									

14. Anexos

14.1. Planilla de Recolección de Datos de Recursos Humanos.

De los datos obtenidos del Departamento de Recursos Humanos, se analizó el staff de docente y cátedras, el cuadro siguiente nos permite observar que la proporción de docente interinos es mayor que los concursados, por lo que se acrecentará la problemática referida al acceso a documentación de los docentes.

Leg.UTN	Apellido y Nombre	Cargo	Departamento	Dedicación Docente	Fecha de Ingreso UTN	Fecha de Ingreso en el cargo	Antigüedad en el cargo (años)	Obser vación

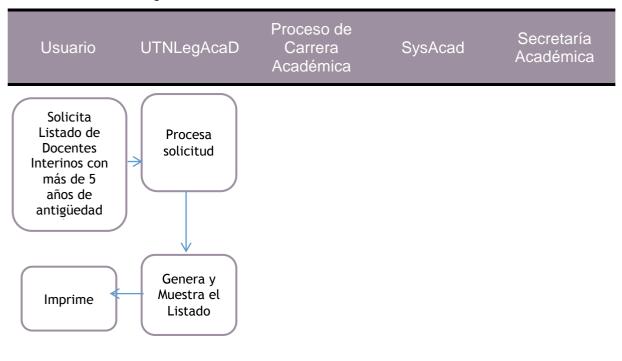
14.2. Entrevista Cerrada

Se realizaron entrevistas a Secretaría Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Materias Básica, Departamento Electromecánica, Departamento Civil y Departamento Electrónica, de acuerdo a las planillas que se muestran a continuación:

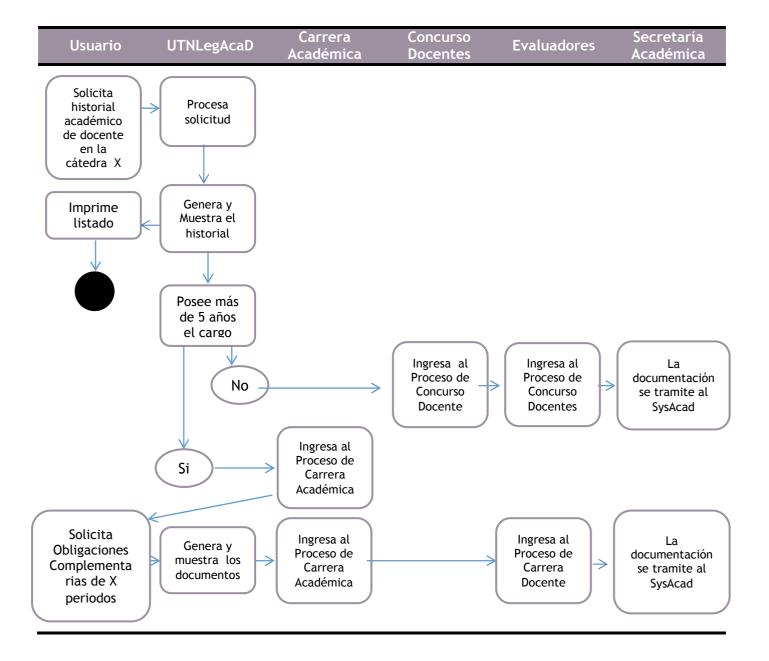
Entrevista Cerrada - Departamento de Especialidad y Materias Básicas - Dpto Concurso Marcar con una X lo que corresponda.						
 Puesto que ocupa en el Departamento de : Ing. Civil () Ing. Electrónica () Ing. Electromecánica ()Materias Básicas () Concurso () a. Director () b. Secretario () c. Administrativo () 						
 Lleva Registro de la situación de revista de los docentes del Departamento a. SI () b. NO () 						
 3. Formato que utiliza para registrar las designaciones de los docentes a. Formato papel b. Digital c. Ambas 						
 4. Formato en el que lleva el control de Carrera Académica a. Formato Digital : Excel () Word () b. Formato Papel : Planilla pre -impresa () Libro de registro () 						
 ¿Posee archivo de las designaciones de los docentes? SI - NO - En el caso de que la respuesta sea afirmativa indicar cuál es el formato usado. a. Formato papel b. Digital c. Ambas 						
Ing. Electromecánica ()Materias Básicas () Concurso () a. Director () b. Secretario () c. Administrativo () 2. Lleva Registro de la situación de revista de los docentes del Departamento a. SI () b. NO () 3. Formato que utiliza para registrar las designaciones de los docentes a. Formato papel b. Digital c. Ambas 4. Formato en el que lleva el control de Carrera Académica a. Formato Digital : Excel () Word () b. Formato Papel : Planilla pre -impresa () Libro de registro () 5. ¿Posee archivo de las designaciones de los docentes? SI - NO - En el caso de que la respuesta sea afirmativa indicar cuál es el formato usado. a. Formato papel b. Digital						
7. ¿A partir de qué año posee registro de documentación referida a designaciones? 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019	2					

14.3. Esquemas de Procesos

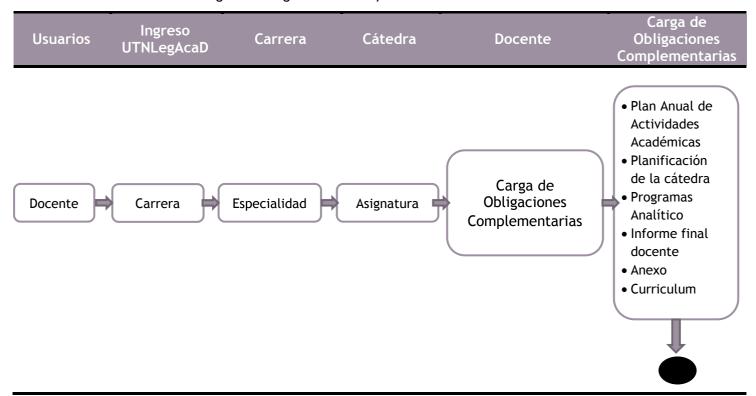
14.3.1. Solicita Listado de Docentes Interinos con mas de 5 años de antigüedad en el cargo.



14.3.2. Solicita historial académico de docente en la cátedra X



14.3.3. Carga de Obligaciones Complementarias.



14.3.4. Solicitudes del Director del Departamento



Documentación y Normativas 14.4.

14.4.1. Ordenanza 604, Estructura de Cátedra

redicación Basic	0,5 DS.			2 hs. 3 hs.			1 DS.		1 DS.				1.5	ps		1.5 DS	30	
Intensidad	2 hs.		4 hs.			5 hs.			6 hs.			7 hs.						
!foraria	erson ocente	Cursos	Dedicac.		Cursos	Dedicac.	Person	Dicta	Dedicac	Person Docente	Lursos Dicta	Dedicac	Person locente	Cursos Di <u>cta</u>	Dedicac	Person Pecen.	Cursos Dicta	Dedic
Ourses 1	P.Tit A.D	1		P.Tit. A.D	1	0,5	P.Tit. A.D	1	1	P.Tit A.D	1	1	P.Tit.	1	t,5 1	P.Tit. A.D	1	1,5
ž	P.Tit	2	1.	P.Tit. A.D	2	1,5	P.Tit.	2	2 1	P.Tit A.D	2 ,	2 <u>.</u> 1	P.Tit A.D	2.	-DTP.	P.Tit. - A.D		1 1
3	P.Tît A.D	3	1,5 1	P.Tit. A.D	3	2	P.Tit P.A.D J.T.P Ay.	2	2 1 1	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay.	, 2 1	2 1 1	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay.	2 1	DTP 1 1	P.Tit P.AD. J.T.P Ay	2 1	DTP 1,5
4	P.Tit D.Ad. J.T.P Ay.	3	1,5 0,5 1 1	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay-	2 2	1,5	P.Tit. P.AD J.T.P. Ay.	2 2	2 1,5 2 1	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay.	2 2	2 2 2 1	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay.	2 2	DTP 2 2 1	P.Tit P.AD. P.AD. J.T.P Ay.	1 1	0TP 1,5 1,5
5	P.Tit P.AD. J.T.P Ay.	3 2	1,5	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay.	3	1,5 1,5 1	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay.	3 2	DTP. 1,5 2	P.Tit P.AD. P.AD. J.T.P. Ay. Ay.	2 2 1	2 2 1 2 1	P.Tit P.AD. P.AD. J.T.P Ay. Ay.	2 2	DTP 2 1 2 1 1 1 1	P.Tit P.Aso P.AD. J.T.P Ayl	1	DTP DTP 1,5 2 1
6	P.Tie P.AD. J.T.P Ay.	3	T,5 1,5 1	P.Tit. P.AD. J.T.P. Ay.	3 _. 3	2 1,5 1	P.Tit. P.AD. P.AD. J.T.P. Ay.	3 2 · 1	DTP 1;5 1 2 1	P.Tit. P.AD. P.AD. J.T.P. Ay.	2 2 2	2 2 2 2 1	P.Tit P.Aso P.AD. J.T.P Ay.	2 2 2	DIP DIP 2 2 1	P.Tit. P.Aso P.AD. P.AD. J.T.P Ay. Ay.	2 2 1 1	DTP DTP 1,5 1,5 2

A.D: Auxiliar Docente

Ay: Ayulante

ORDENANZA 604

14.5. Análisis de Respuestas de Encuesta Cerrada

Analizando las repuestas obtenidas en las entrevistas cerradas se llegó a las conclusiones sistematizadas en el gráfico a continuación:

14.5.1. Datos en General

PUESTO QUE OCUPA EI	N EL DEPART	AMENTO DE:	SECRETARÍA ACADÉMICA	MATERIAS BÁSICAS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	INGENIERÍA CIVIL	тота	LES
			SECRETARIO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	DIRECTOR	PARCIAL	TOTAL
REGISTRO DE LA SITUA REVISTA DE LOS DOCEN		SI	X	Х		Х	X	4	5
DEPARTAMENT		NO			Х			1	5
FORMATO UTILIZADO REGISTRAR LAS DESIGNA		DIGITAL	X	х	X	Х	X	5	5
LOS DOCENTES		PAPEL		X		X		2	n
	FORMATO	EXCEL	х	х	X	Х	X	5	5
FORMATO EN EL QUE SE	DIGITAL	WORD		х	X			2	
LLEVA EL CONTROL DE CARRERA ACADÉMICA	FORMATO	PLANILLA PRE - IMPRESA		х		х		2	2
	PAPEL	LIBRO DE REGISTRO	•				•	0	2

UTNLegAcaD v15

Sistema de Legajo Académico Docente

Trabajo Final - Karina SALDIS, Ricardo MONLA

EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS	SI	X	X		Х	X	4	5
DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES	NO			Х			1	5
FORMATO DE ARCHIVO DE LAS	PAPEL	X			Х	X	3	4
DESIGNACIONES	DIGITAL	x	х		х		3	4
EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS	SI	Х	Х	Х	Х	X	5	_
OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS DOCENTES	NO						0	5
FORMATO DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS	PAPEL				х	х	2	5
OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS	DIGITAL	X	X	X	X	X	5	
	2010	Х						
	2011							
	2012		Х					
	2013							
AÑO A PARTIR DEL CUAL EXISTE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN	2014				Х	Х	4	5
REFERIDA A DESIGNACIONES	2015						-	3
	2016							
	2017							
	2018							
	2019							



14.5.2. Situación de Revista de Docentes del Departamento

REGISTRO DE LA	REGISTRO DE LA SITUACIÓN DE REVISTA DE LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO								
SI	SI X X X								
NO X									

REGISTRO DE LA SITUACIÓN DE REVISTA DE LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO								
	f fr Fa fr%							
SI	4 0,8 4 80							
NO	NO 1 0,2 5 20							
TOTAL	TOTAL 5 1 100							



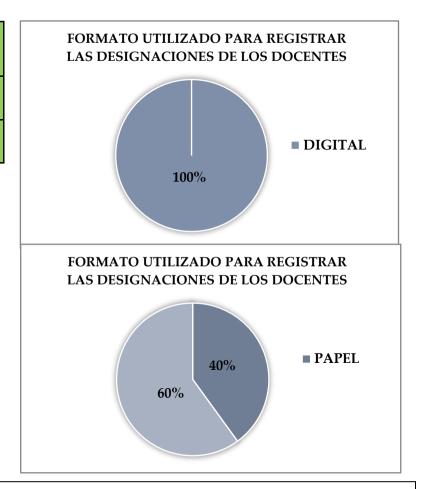
El 80% de los departamentos registra la situación de revista de los docentes.

14.5.3. Formato de Registro de Designaciones

FORMATO UTILIZADO PARA REGISTRAR LAS DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES							
DIGITAL X X X X							
PAPEL X X							

FORMATO UTILIZADO PARA REGISTRAR LAS DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES - DIGITAL								
	f fr Fa fr%							
DIGITAL	DIGITAL 5 1 5 100							
TOTAL 5 1 100								

FORMATO UTILIZADO PARA REGISTRAR LAS DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES - PAPEL								
	f fr Fa fr%							
PAPEL	2	0,4	2	40				
NO PAPEL 3 0,6 5 60								
TOTAL	TOTAL 5 1 100							



El 100% de los departamentos cuenta con registro digital de las designaciones de los docentes. Además, el 40% de ellos tiene la información registrada en formato papel. Esto significa que el 40% de los departamentos cuenta con tales datos en ambos formatos (digital y papel).

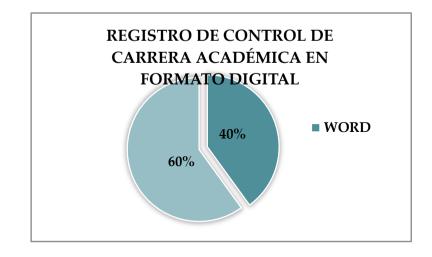
14.5.4. Formato de Control de Carrera Académica

FORMATO EN EL QUE SE LLEVA EL CONTROL DE CARRERA ACADÉMICA								
FORMATO	EXCEL	Х	х	х	Х	x		
DIGITAL	WORD		Х	Х				
FORMATO	PLANILLA PRE - IMPRESA		Х	_	Х	_		
PAPEL	LIBRO DE REGISTRO					- -		



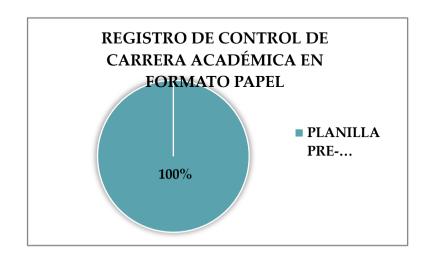
REGISTRO DE CONTROL DE CARRERA ACADÉMICA EN FORMATO DIGITAL - EXCEL							
f fr Fa fr%							
EXCEL 5 1 5 100							
TOTAL	5	1		100			

REGISTRO DE CONTROL DE CARRERA ACADÉMICA EN FORMATO DIGITAL - WORD								
f fr Fa fr%								
WORD	WORD 2 0,4 2 40							
NO WORD	NO WORD 3 0,6 5 60							
TOTAL	5	1		100				



Trabaio Final - Karina SALDIS, Ricardo MONLA

REGISTRO DE CONTROL DE CARRERA ACADÉMICA EN FORMATO PAPEL - PLANILLA PRE - IMPRESA						
f fr Fa fr%						
PLANILLA PRE- IMPRESA	2	1	2	100		
TOTAL	2	1		100		



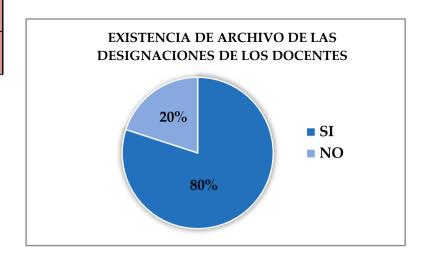
El 100% de los departamentos tiene su registro de control académico en formato Excel. Además, el 40% cuenta con tales datos en formato Word. Es decir, el 40% de los departamentos manejan la información tanto en Excel como en Word. En relación a los departamentos que tienen registro en formato papel, puede observarse que el 100% de tales datos se encuentran recopilados en planillas pre-impresas.

35

14.5.5. Existencia de Archivo de Designaciones

EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES								
SI	SI X X X							
NO			х					

EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES						
	f fr Fa fr%					
SI	4	0,8	4	80		
NO	1	0,2	5	20		
TOTAL	5	1		100		

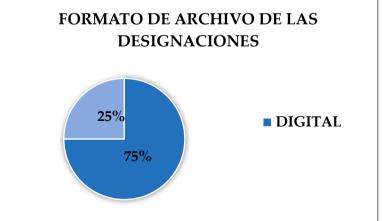


14.5.6. Formato de Archivo de Designaciones

FORMATO DE ARCHIVO DE LAS DESIGNACIONES						
PAPEL	х			Х	Х	
DIGITAL	Х	Х]	Х		
FORMATO DE ARCH	FORMATO DE ARCHIVO DE LAS DESIGNACIONES - PAPEL					
	f	fr	Fa	fr%	1	
PAPEL	3	0,75	3	75		
NO PAPEL	1	0,25	4	25		
TOTAL	4	1		100	7	

FORMATO DE ARCHIVO DE LAS DESIGNACIONES - DIGITAL						
	f	fr	Fa	fr%		
DIGITAL	3	0,75	3	75		
NO DIGITAL	1	0,25	4	25		
TOTAL	4	1		100		





80% de los departamentos cuenta con archivo de designaciones de los docentes. De ese porcentaje, el 75% mantiene este archivo en formato papel, y una misma cantidad en formato digital. Un único departamento tiene la documentación registrada en ambos formatos.

14.5.7. Existencia de Archivo de Presentaciones de Obligaciones Complementarias

EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS DOCENTES						
SI	X	X	х	х	х	
NO						

EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS DOCENTES						
	f	fr	Fa	fr%		
SI	5	1	5	100		
TOTAL	5	1		100		

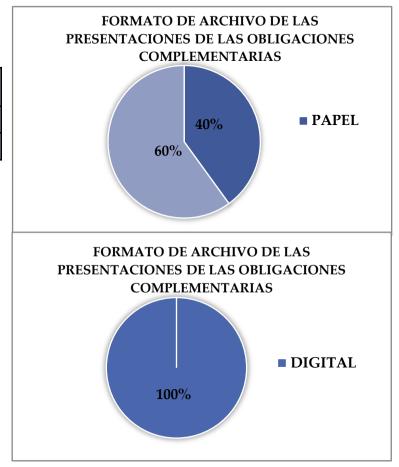


14.5.8. Formato de Archivo de Presentaciones de Obligaciones Complementarias

FORMATO DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS						
PAPEL				Х	Х	
DIGITAL	х	х	х	х	х	

FORMATO DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS - PAPEL						
f fr Fa fr%						
PAPEL	2	0,4	2	40		
NO PAPEL	3	0,6	5	60		
TOTAL	5	1		100		

FORMATO DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS - DIGITAL					
f fr Fa fr%					
DIGITAL	5	1	5	100	
TOTAL	5	1		100	



El 100% de los departamentos cuenta con archivo de las presentaciones de las obligaciones complementarias de los docentes. La totalidad de ellos tiene la información registrada en formato digital, mientras que el 40% guarda sus datos en tipología papel. Esto significa que dos departamentos cuentan con sus archivos de ambos formatos.

14.5.9. Año Desde Que Existe Registro de Documentación de Designaciones

AÑO A PARTIR DEL CUAL EXISTE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN REFERIDA A DESIGNACIONES						
2010	Х					
2011						
2012		Х				
2013						
2014				Х	Х	
2015			-			
2016						
2017						
2018						
2019						

AÑO A PARTIR DEL CUAL EXISTE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN REFERIDA <u>A D</u> ESIGNACIONES						
50%	25%	■ 2010 ■ 2012				

AÑO A PARTIR DEL CUAL EXISTE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN REFERIDA A DESIGNACIONES						
f fr Fa fr%						
2010	1	0,25	1	25		
2012	1	0,25	2	25		
2014	2	0,50	4	50		
TOTAL	4	1		100		

De los departamentos que cuentan con registro de documentación referida a designaciones, el 50% mantiene archivos en relación a las mismas a partir del año 2014. Un 25% de los departamentos registra la documentación desde el año 2010, y un porcentaje similar lo hace a partir del año 2012.

14.5.10. Planilla de Resumen

ÍTEM ANAL	IZADO		PORCENTAJE	ANÁI ISIS	TOTAL	_ES	
II LIVI AIVAL	IZADO		FORCEITAGE	ANALISIS	PARCIAL 4 1 fro 5 el 2 de 5 10% 2	TOTAL	
REGISTRO DE LA SITUACIÓN DE REVISTA DE LOS DOCENTES DEL		SI	80	El 80% de los departamentos registra la situación de	4	F	
DEPARTAMENTO		NO	20	El 80% de los departamentos registra la situación de revista de los docentes. El 100% de los departamentos cuenta con registro digital de las designaciones de los docentes. Además, el 40% de ellos tiene la información registrada en formato papel. Esto significa que el 40% de los departamentos cuenta con tales datos en ambos formatos (digital y papel). El 100% de los departamentos tiene su registro de control académico en formato Excel. Además, el 40% cuenta con tales datos en formato Word. Es decir, el 40% de los departamentos manejan la información tanto en Excel como en Word. En relación a los departamentos que tienen registro en formato papel.	1	5	
FORMATO LITUIZADO I	DIGI		100		5		
FORMATO UTILIZADO I REGISTRAR LAS DESIGNAC LOS DOCENTES		PAPEL	40	registrada en formato papel. Esto significa que el 40% de los departamentos cuenta con tales datos en	2	5	
	FORMATO	EXCEL	100	El 100% de los departamentos tiene su registro de	5	_	
	DIGITAL	WORD	40	control académico en formato Excel. Además, el 40% cuenta con tales datos en formato Word. Es decir. el	de	5	
	FORMATO	PLANILLA PRE - IMPRESA	100	40% de los departamentos manejan la información	2	2	
	PAPEL	LIBRO DE REGISTRO	0	puede observarse que el 100% de tales datos se encuentran recopilados en planillas pre-impresas.	0		

EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS	SI	80	El 80% de los departamentos cuenta con archivo de	4	- 5
DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES	NO	20	designaciones de los docentes. De ese porcentaje, el 75% mantiene este archivo en formato papel, y una	1	
FORMATO DE ARCHIVO DE LAS	PAPEL	<i>7</i> 5	misma cantidad en formato digital. Un único departamento tiene la documentación registrada en	3	4
DESIGNACIONES	DIGITAL	75	ambos formatos.	3	
EXISTENCIA DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS DOCENTES FORMATO DE ARCHIVO DE LAS PRESENTACIONES DE LAS OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS	SI	100	El 100% de los departamentos cuenta con archivo de	5	- 5
	NO	0	las presentaciones de las obligaciones complementarias de los docentes. La totalidad de ellos tiene la información registrada en formato digital,	0	
	PAPEL	40	mientras que el 40% guarda sus datos en tipología papel. Esto significa que dos departamentos cuentan	2	- 5
	DIGITAL	100	con sus archivos de ambos formatos.	5	
AÑO A PARTIR DEL CUAL EXISTE REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN REFERIDA A DESIGNACIONES	2010	25	De los departamentos que cuentan con registro de documentación referida a designaciones, el 50%		
	2012	25	mantiene archivos en relación a las mismas a partir del año 2010. Un 25% de los departamentos registra la	4	5
	2014	50	documentación desde el año 2012, y un porcentaje similar lo hace a partir del año 2014.		

14.5.11. Resumen de Docentes y de Cátedras

DEPARTAMENTO	D	TOTAL	
DEPARTAIVIENTO	INTERINOS	CONCURSADOS	TOTAL
MATERIAS BÁSICAS	25	10	35
ELECTRÓNICA	25	21	46
ELECTROMECÁNICA	25	14	39
CIVIL	27	16	43
TOTAL	102	61	163

DOCENTES INTERINOS Y CONCURSADOS				
	f	fr	Fa	fr%
INTERINOS	102	0,63	102	63
CONCURSADOS	61	0,37	163	37
TOTAL	163	1		100



DEPARTAMENTO	C/	TOTAL	
DEPARTAIVIENTO	INTERINAS	CONCURSADAS	TOTAL
MATERIAS BÁSICAS	33	14	47
ELECTRÓNICA	31	26	57
ELECTROMECÁNICA	31	22	53
CIVIL	34	23	57
TOTAL	129	85	214

CÁTEDRAS INTERINAS Y CONCURSADAS				
	f	fr	Fa	fr%
INTERINAS	129	0,60	129	60
CONCURSADAS	85	0,40	214	40
TOTAL	214	1		100



15. Bibliografía.

- Estatuto Universidad Tecnológica Nacional -2011
- Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. Decreto 1246/2015
- Ord. CS N° 1182
- Ord. CS N° 1181
- Ord. CS N° 1273
- Ord. CS N° 1346
- Autores: Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2010.
 Actualizado: 2012. Definicion.de: Definición de PHP (https://definicion.de/php/)
- Andrade, Jesús y Campo-Redondo, María. "Tecnologías de Información en el Diseño de la Organización". Revista Venezolana de Gerencia Año 3. Nº 6. Vicerrectorado Académico. LUZ. Editorial La Universidad de Zulia. Maracaibo, diciembre de 1998: 241-256.
- Segundo Congreso Argentino de Administración Pública.
 Sociedad, Estado y Administración GOBIERNO ELECTRÓNICO:
 UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO EN LA
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Gustavo R. Farabollini**